



Banco BASE anuncia Inicio de operaciones de Arrendadora BASE

San Pedro Garza García, Nuevo León, 20 de septiembre 2018 – BASE, en los pasados meses de julio y agosto, se obtuvieron las autorizaciones necesarias por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), para la constitución de Arrendadora BASE, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero BASE, y su correspondiente incorporación a Grupo Financiero BASE, mediante la inversión realizada por Banco BASE en el capital social de dicha entidad financiera.

Con lo anterior, **Arrendadora BASE inicia operaciones** a través de los ejes de arrendamiento puro y financiero, complementando así la oferta de productos que Grupo Financiero BASE ofrece a sus clientes.

Las operaciones podrán realizarse tanto en moneda nacional como en dólares, siendo el mercado objetivo contratos en equipo de transporte, equipo de construcción y equipo industrial.

Acerca de Banco BASE

BASE tiene su origen en el negocio cambiario. Desde 1986 el modelo de negocio está basado primordialmente en el mercado empresarial ofreciendo soluciones a las necesidades cambiantes de las empresas. En octubre de 2011, Banco BASE fue autorizado por la CNBV para operar como Banco. Al cierre del primer semestre de 2018, Banco BASE contaba con 911 colaboradores y tenía presencia en 16 plazas en la República Mexicana y una en Toronto, Canadá, atendiendo a más de 15,000 clientes. Para mayor información visite www.bancobase.com